

Quito, 30 de marzo del 2016

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Directivos de Aselegner Cia.Ltda:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de ASELEGNER CIA. LTDA., presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

### Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

### Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación necesaria para la elaboración del presente informe, con total colaboración. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, y el Estado de Resultado Integral a la misma fecha.

### Opinión sobre el control interno

El sistema de control interno es adecuado, está basado en procedimientos y controles implementados por sus administradores, los mismos considero que salvaguardan la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. El mecanismo de control

desarrollado permite establecer claramente y en un momento determinado los parámetros de control y los cambios de vital importancia que ameritan realizarse para el buen desempeño de las actividades de la empresa.

### Registros contables

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control, por lo cual su contabilización es aceptable.

### Posición financiera

Para los años 2014 y 2015 se mostraron las siguientes variaciones en las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio del Estado de Situación Financiera:

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2014	SALDO AL 31/12/2015
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Bancos	18.548,10	16.955,74
Cuentas por Cobrar (Antic.socios)	-	2.000,00
Impuestos Anticipados	1.940,73	837,45
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>20.488,83</b>	<b>19.793,19</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>20.488,83</b>	<b>19.793,19</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Cuentas por Pagar	-	1.097,86
Anticipo clientes	-	4.500,00
Impuestos por Pagar	969,16	242,99
IESS por Pagar	43,20	43,20
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.012,36</b>	<b>5.883,85</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.012,36</b>	<b>5.883,85</b>

<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	1.500,00	1.500,00
Reserva Legal	2.390,00	2.390,00
Resultados Ejerc. anteriores	22.926,10	15.586,47
Perdida del Ejercicio	-7.339,63	-5.567,13
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>19.476,47</b>	<b>13.909,34</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20.488,83</b>	<b>19.793,19</b>

## Estado de Resultado Integral

INGRESOS	31/12/2014	31/12/2015
Ingresos por actividades ordinarias	8.714,00	6.557,18
Costo de ventas	-5.671,19	-6.250,64
<b>(-) GASTOS DE ADMT Y VENTAS</b>		
Gastos administrativos y ventas	-10.382,44	-5.873,65
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>-10.382,44</b>	<b>-5.873,65</b>
<b>UTILIDAD ANTES DEL 15% PARTICIP. E 25% IMPTO A LA RENTA</b>	<b>-7.339,63</b>	<b>-5.567,13</b>

En base a toda la información financiera y contable, revisada y analizada, en mi opinión considero que los Estados Financieros de ASELEGNER CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Econ. Adriana Paguay  
COMISARIO